



### **COMUNICADO DE PRENSA**

Como parte de la investigación que lleva adelante la Fiscalía de Antofagasta a distintas fundaciones receptoras de recursos públicos para proyectos sociales, funcionarios de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI desarrollaron esta jornada nuevas diligencias de entrada, registro e incautación en los gobiernos regionales de Antofagasta y Maule, como también en los domicilios de las fundaciones Urbanismo Social en la comuna de Talca y Procultura en Las Condes.

Todas estas diligencias fueron solicitadas por el fiscal de la causa Cristian Aguilar Aranela, y autorizadas por el Juzgado de Garantía de Antofagasta, con el objetivo de recabar información útil para el objetivo final de la investigación, que es determinar la existencia o no de eventuales delitos en la asignación o ejecución de proyectos sociales con fondos públicos.

Las diligencias fueron ejecutadas por personal de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI Metropolitana, de Antofagasta y Talca.

**Antofagasta, 11 de julio 2023**